

RESOLUCIÓN No 240
(20 MAY 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía número 36.271.179, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.616.144.00) M/CTE**.

Que el funcionario se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 06 de Diciembre de 2017 y el 05 de Diciembre de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Señora **ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía número 36.271.179, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 14 de Junio hasta el 08 de Julio de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.346.787
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 944.271
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 107.743
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 226.998
	TOTAL	\$ 2.625.800

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$2.625.800.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los 20 MAY 2019

ERITH PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA DARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyecto: **SILVIA OSORIO**
Apoyo: Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

36.271.179
 C.C

ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 06/12/1999
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 06/12/2017 Y EL 05/12/2018
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 06/12/2017 HASTA EL 05/12/2018 TOTAL I 25
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 14/06/2019 HASTA 08/07/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 09/07/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.616.144,00 X 25 DIAS COMUNES \$ 1.346.787
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA \$ 0
 AUXILIO DE ALIMENTACION + 60.170
 AUXILIO DE TRANSPORTE + 0
 1/12 DE \$ 808.072 BONIFICACION POR SERV + 67.339
 1/12 DE \$ 1.738.665 PRIMA DE SERVICIOS + 144.889
 SUB - TOTAL 1 \$ 272.398
 SUB - TOTAL 1 \$ 272.398 X 25 DIAS COMUNES X \$ 226.998
 30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO \$ 1.616.144
 INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL) + 272.398
 SUB - TOTAL 2 \$ 1.888.542
 2 \$ 944.271

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.616.144 X 2 DIAS X \$ 107.743
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.625.800

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Cristian Javier Acosta H.
 Apoyo Tecnico Administrativo

Revisión Financiera: Rocio Correa Losada
 Profesional especializada 1

Revisión y aprobación: Robinson Conde Valencia
 Gestor Contable y Financiero

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828